Bogotá, octubre de 2025

CUENTA DE COBRO No 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NIT: 900.294.884-1

DEBE A:

AURA LILIANA CASTILLO COCA

CC 1.074.556.754 DE SUSA.

Por concepto de cobro No 04 del contrato de prestación de servicios No 0504 de 2025, comprendido entre el 01/09/2025 al 30/09/2025 periodo en el cual preste mis servicios en el departamento de cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. N° 35574503921

BANCO BANCOLOMBIA

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.500.000).

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

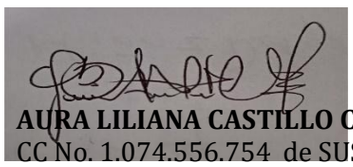

AURA LILIANA CASTILLO COCA
CC No. 1.074.556.754 de SUSA.
No Responsable de IVA
Dirección: Vereda timinguita
Municipio: Susa
Teléfono: 3204745528
Email: Lilito1701@hotmail.com